HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** **HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA** **NIT.824.000.725-0**
	PROCESO CONTRACTUAL

Valledupar, Cesar, septiembre de 2026

Señor (a):
YEINER LUQUEZ ARCON
Dirección: CLL 16E 32A 26 BRR CICERON MAESTRE
Celular: 3043356408
E-mail: YEINERLUQUEZ2@GMAIL.COM
Ciudad: Valledupar, Cesar

· Yeiner Luquez Arcon.
· 1003379300
Octubre 2026

Ref. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA.

Comedidamente se le comunica que luego de verificada documentalmente la propuesta presentada por usted, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la E.S.E.- Hospital Eduardo Arredondo Daza, éste concluyo que la oferta allegada cumplió con las exigencias contempladas en la solicitud de propuesta, razón por la cual, se le solicita se acerque a la instalaciones de esta Institución hospitalaria a suscribir el respectivo contrato, el cual tiene por objeto la "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR COMUNITARIO EN LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS - EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 272 DEL 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**".

La propuesta por usted presentada obtuvo la siguiente calificación:

Requisitos	Cumple S/N
Requisitos Habilitantes	CUMPLE
Propuesta económica	CUMPLE
Idoneidad	CUMPLE

Por lo que lo (la) invito hacer presencia en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, con el fin de legalizar y firmar el contrato.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
E.S.E. HEAD

Proyectó: Lina serrano
Abogada especialista-oficina APS

Revisó: DOLLYS TORRES-VALENTINA SAAD
Oficina de Gerencia HEAD